

Oct

18
2023
0

Sesión Ordinaria de la Autoridad Migratoria Nacional

By analu



En Sesión Ordinaria, la Autoridad Migratoria Nacional (AMN), presidida por el Vicepresidente de la República, aprobó la Política Migratoria.

El documento es una guía integral para la implementación y coordinación; brinda los lineamientos generales de actuación de las instituciones vinculadas al tema migratorio.

Guatemala es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y por ello, era necesario disponer de un marco legal que permitiera el abordaje integral, con un enfoque de derechos humanos.

La Política fue elaborada por el Instituto Guatemalteco de Migración con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones; involucrando también a la sociedad civil, asociaciones de guatemaltecos en el exterior, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros.





















URL de
origen: <https://2020-2024.vicepresidencia.gob.gt/noticias/Mie-18102023-1054/Sesion-Ordinaria-de-la-Autoridad-Migratoria-Nacional>